



## DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA UTILIZACIÓN DE PASTOS EN DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

El declarante abajo firmante manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos consignados en la presente declaración son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la legislación de aguas, que disponen de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Para completar esta declaración se deben consultar las "Instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para la utilización de pastos" disponibles en el dominio Web <http://www.chebro.es>.

**POR FAVOR, CUMPLIMENTAR EL DOCUMENTO CON LETRA LEGIBLE Y EN MAYÚSCULAS.**

### 1. DATOS DEL DECLARANTE\*

Persona física  Persona jurídica  Administración pública  
Nombre y apellidos/Razón social:..... DNI/CIF/Pasaporte:.....  
Dirección:..... Municipio:.....  
C.P.:.....Provincia:..... Teléfono:..... E-mail:.....

### 2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (FIRMANTE DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE)\*

Nombre y apellidos/Razón social:..... DNI/CIF/Pasaporte:.....  
Dirección:..... Municipio:.....  
C.P.:.....Provincia:..... Teléfono:..... E-mail:.....

### 3. LOCALIZACIÓN\*

Coordenadas UTM (ETRS89): Huso:..... X.....Y.....  
Término municipal:..... Provincia:.....  
Paraje 1:..... Polígono:..... Parcela:.....  
Paraje 2:..... Polígono:..... Parcela:.....  
Paraje 3:..... Polígono:..... Parcela:.....  
Embalse:.....  
Cauce:.....Indique margen (en sentido de las aguas)  Izquierda  Derecha  
Lago/Laguna:.....  
Si está ubicado en zonas de especial protección indicar cual: .....

### 4. DATOS DE APROVECHAMIENTO\*

Superficie (Ha).....  
Tipo de ganado/Nº ejemplares:  Ovino. Nº: .....  Bovino. Nº: .....  Caprino. Nº: .....  Otro: ..... Nº: .....  
Propiedad de la finca colindante:  Si  No  Otros:.....

### 5. PLAZO DECLARADO\*

12 meses  Otro plazo inferior a 12 meses entre las siguientes fechas (día/mes/año): .... / ..... / 20.... y .... / ..... / 20....  
 24 meses

### 6. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA\*

Memoria descriptiva de las actividades.  
 Justificante del Ayuntamiento afectado, de que se ha realizado la información pública de la actividad en su tablón de anuncios, y alegaciones presentadas en caso de que haya.  
 Si la superficie es inferior a 1 Ha.: croquis en planta de la zona, con referencia a las márgenes del cauce/embalse.  
 Si la superficie es igual o superior a 1 Ha.: plano en planta de la zona, con referencia a las márgenes del cauce/embalse.

**\*Campos de obligado cumplimiento**



**El declarante manifiesta que conoce, acepta y se compromete a cumplir** las "instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para la utilización de pastos" actualizadas y disponibles en el dominio Web <http://www.chebro.es> o contactando con el Organismo de cuenca. Asimismo, declara que:

1. Conoce que esta declaración no supondrá monopolio ni preferencia de clase alguna a favor del declarante, pudiendo suspender temporal o definitivamente por la Administración por motivos justificados, sin que el declarante tenga derecho a indemnización alguna.
2. Declara haber realizado los trámites previos necesarios para realizar el aprovechamiento de pastos.
3. Respeta los fines de integridad del Dominio Público Hidráulico y, en particular, la calidad y el caudal de las aguas.
4. Conoce que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades, penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
5. Conoce que la actividad prevista en la declaración responsable deberá realizarse conforme a lo manifestado en ella y en el plazo de tiempo indicado. Si no se hubiera desarrollado la actividad en ese plazo no podrá llevarse a cabo, salvo que se presente nueva declaración.
6. Incluso en caso de finalización anticipada de la actividad dejará el cauce en condiciones normales de desagüe, pudiendo el Organismo de cuenca adaptar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de esta obligación.
7. Es responsable de cuantos daños se puedan producir al Dominio Público Hidráulico y a los bienes de particulares o del Estado que puedan existir en el tramo objeto del aprovechamiento.
8. La presentación de la declaración responsable de pastos, salvo que la administración lo considere necesario para una menor explotación, no supone el ejercicio de la actividad con carácter exclusivo.

**Esta declaración responsable deberá registrarse en la Confederación Hidrográfica del Ebro con un periodo mínimo de antelación de 15 días hábiles (3 semanas naturales) antes de iniciar el aprovechamiento. Transcurrido dicho plazo el interesado podrá comenzar el aprovechamiento, aun cuando no haya recibido comunicación expresa al efecto. En caso de incompatibilidad, se le notificará al declarante la imposibilidad de llevar a cabo el aprovechamiento.**

Los datos de carácter personal serán tratados por la Confederación Hidrográfica del Ebro para la finalidad para la que han sido remitidos. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, de limitación y oposición al tratamiento de sus datos así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta, 24-26, 50071 -Zaragoza- o en la dirección de correo electrónico [dpd@chebro.es](mailto:dpd@chebro.es). Para consultar información adicional sobre Protección de Datos visite nuestra página web <http://www.chebro.es/privacidad>.

Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, mis datos de identidad puedan ser consultados a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI). (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril y Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre)

En caso contrario marque esta casilla.

No siendo sujeto obligado a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos (art. 14.2 Ley 39/2015), manifiesto mi preferencia a recibir notificaciones:

Por medios electrónicos (carpeta ciudadana)

En papel

**Presentación telemática de documentación:** Disponible el Registro Electrónico Común (REC) en el [Punto de Acceso General de la AGE](#).

En ....., a ..... de ..... de 20...

FIRMADO: El declarante (o representante legal si el declarante es una persona jurídica o una Administración Pública)

**PRESIDENCIA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**